

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.387

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 25 se abrió á las dos y veinte.

El señor Medina Vitores presenta una exposición en favor del proyecto de rotaciones.

El señor Corcuera presenta otra del ayuntamiento de Castellón pidiendo la supresión de las Audiencias que no sean de capitales de provincias y que éstas se conviertan en territoriales.

El señor Alcalá Galiano pregunta qué precauciones sanitarias se han adoptado en vista de las noticias recibidas respecto á la existencia del cólera en varias naciones, contestándole el ministro de Fomento que esas noticias no son oficiales, pero si se confirman se tomarán las disposiciones convenientes para evitar el contagio.

El señor Fabié pide explicaciones acerca de los sucesos ocurridos ayer con motivo de un meeting celebrado en Almería, donde el pueblo atacó el palacio de la diputación provincial, y la Guardia civil hizo varios disparos.

El ministro de Fomento dice que no hay noticias oficiales de los sucesos de Almería, y ofrece poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Continúa el debate del presupuesto de ingresos, haciendo el ministro de Hacienda el resumen sobre la totalidad.

Intervienen los señores García Barzanallans, Girona y Fabié; rectifica el ministro, y se aprueba la totalidad.

El señor obispo de Zamora hace observaciones al capítulo 1.º, pidiendo rebaja del impuesto sobre los legados en favor del alma. Contesta el ministro; interviene el señor marqués de Villamejor, aprovechando la ocasión para tratar del impuesto de carga y descarga en el puerto de Cartagena.

Le contesta el ministro de Fomento, y se levanta la sesión á las siete y media.

CONGRESO.

La sesión del 25 se abrió á las tres y cuarto.

El ministro de la Gobernación contesta á las preguntas hechas en la sesión anterior por los señores Azórate y Danvila.

El conde de Peña Ramiro pregunta el criterio del gobierno acerca de la proposición del señor Gómez Sigura sobre incompatibilidad de los cargos de concejal y diputado á Cortes.

El ministro contesta que no puede anticipar el gobierno su opinión hasta que se discuta la proposición, y el presidente dice que no se puede anticipar la discusión

hasta que las secciones autoricen la lectura de la proposición.

El señor Somogy pide nota de los suplicatorios para procesar diputados que haya pendientes en la Cámara.

El Sr. Martínez Aguiar explica las causas y origen del suplicatorio que á él se refiere.

El señor Ariño dice que en el *Extracto oficial* aparecen alteradas algunas frases del señor Villasanté ofensivas para el decoro del orador como diputado, y espera á que explique sus palabras el señor Villasanté.

Este manifiesta que las que aparecen en el *Extracto* son sus mismas palabras, y como no las considera ofensivas para el Congreso ni para ningún diputado, se ratifica en ellas.

El presidente expresa su opinión, después de haber hecho leer el *Extracto oficial*, de que las frases estaban sujetas á una condicional tan explícita, que no deja lugar á duda alguna de que con ellas no se lastima el decoro del Parlamento ni de ningún diputado, y pregunta al señor Ariño si se da por satisfecho.

El señor Ariño: Pedía satisfacción por mi concepto de diputado, y en este sentido me basta la explicación que ha dado el presidente.

Rectifican los señores Morales y Villasanté, anunciando éste que va á imprimir y publicar el expediente que actualmente está en el Consejo de Estado.

El señor Azórate: Tenía pereza de intervenir en el debate. En el asunto que lo motiva hay dos cosas: lo concreto y lo general. De lo concreto nada tengo que decir: la opinión pública se ha enterado, y nosotros los diputados no hemos hecho mas que oír, callar y sufrir.

Hay dos clases de sufrimiento: uno que engendra y produce indignación, y otro que inspira piedad; no hay aquí ningún diputado que durante este debate no haya sufrido en uno ú otro sentido.

Hallándose este asunto en los tribunales de justicia, la opinión pública parece que debía esperar tranquilamente el fallo, pero desgraciadamente la opinión teme, como yo, que con este asunto ocurra lo que ha sucedido con la llamada causa del ayuntamiento; que hay aquí una raíz de inmoralidad que es fuerza extirpar; pero esa raíz no parece ni hay interés en que parezca.

Durante diez y ocho años ha venido funcionando sin interrupción una vasta organización para el matute dentro del mismo ayuntamiento.

Nada importa que resulten responsables media docena de empleados; lo que no resultarán de fijo son las cabezas, los principales que han favorecido y mantenido esa organización.

Termina diciendo que la minoría republicana censura el procedimiento seguido por el alcalde y concejales para descubrir

los jefes de la sociedad de matuteros, porque no está de acuerdo con los procedimientos jurídicos.

El ministro de la Gobernación se muestra sorprendido de que el señor Azórate censure la forma en que ha sido sorprendida la defraudación, forma que el orador encuentra natural y correcta.

Relata la conferencia que tuvo con los señores Mellado y Figueroa acerca de los hechos referidos por el segundo en la Cámara.

En aquella conferencia se trató de ver si podía separarse á los tenientes de alcalde. Consultó el artículo 187 de la ley municipal, y vi que no había modo de hacerlo.

Ha surgido este debate cuando el gobierno se ocupaba en este asunto y en depurar los hechos denunciados en el Parlamento, sin prejuzgar la cuestión y absteniéndose de todo género de comentarios en pró ni en contra. El gobierno se limita á averiguar y los tribunales harán lo demás; pero bueno es hacer constar que nosotros hemos hecho de un año á esta parte en favor de la administración municipal lo que jamás hasta ahora se había hecho.

Contestando al señor Alix acerca de lo de las latas de petróleo, le dice que por no variar ha hablado de lo que no entiende, y no solo lo dice, sino que se lo demuestra con textos legales irrefutables.

Al señor Los Arcos le dice que en todo tiempo ha habido inmoralidades; solo que ahora se procura remediarlas. El mismo señor Los Arcos, mandando sus amigos, descubrió una inmoralidad grande, y el partido liberal, cuando fué poder, siguió las instrucciones dadas por el señor Los Arcos en su Memoria.

La inmoralidad no es patrimonio de tal ó cual partido. En todos tiempos se cometen inmoralidades; lo impotente es no dejarlas impunes.

Rectifica el señor Mellado negando que hubiera incorrección en el procedimiento seguido contra los matuteros. Dice que es muy difícil acabar con el matute, no viendo más remedio que modificar la ley ó reorganizar el cuerpo.

—Se ha hecho hasta lo imposible, y nada se ha conseguido. Además, cuando llega el caso de concretar hechos, nadie quiere decidirse á declarar ante los tribunales de justicia.

Interviene el señor Romero Robledo. Dice que va á exigir muchas responsabilidades y á demostrar que el gobierno no quiere ó no sabe concluir con las inmoralidades; que se ha perdido el tiempo erigiéndose unos en fiscales y convirtiendo á otros en acusados sin buscar el origen de tanto mal.

—El gobierno desea que pase la nube; cerrar las Cortes, y á vivir.

Recuerda que ha habido periódicos que han dicho que cuando no se descubrían las altas damas que se aprovechaban del

matute debía ser por ocultarse detrás de altas instituciones.

—¿A quién creéis que me refiero? ¿No son el Congreso y el gobierno altas instituciones?

El gobierno está muerto, y nosotros estamos aquí como aquel sujeto que estaba en misa sin ser muy católico: ¿Qué haces aquí?—preguntóle un amigo.

—Estoy esperando á que concluya esto para irme.

Pues nosotros esperamos aquí á que termine el Senado para irnos.

Continúa diciendo que la situación morirá; pero que el protegerá á los que caigan.

Dice que la cuestión de confianza no puede menos de plantearse en seguida.

Anuncia para hoy una interpelación, en la que se propone tratar estos puntos: "Que estas Cortes han terminado su misión.

Que el gobierno debe presentar la cuestión de confianza.

Que no puede plantear el sufragio, porque lo desprestigiaría.

Y que no puede resolver el problema económico."

El ministro de la Gobernación contesta que el gobierno acepta la interpelación. Rectifican los señores Alix, Los Arcos y Azórate; y se da por terminado este debate.

Sin discusión quedan aprobados el proyecto de suspensión de elecciones provinciales y el dictamen de la comisión mixta relativo á premios á la Marina.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

"Esta mañana han sido despedidos de una fábrica de hilados de Gracia unos sesenta obreros que componían la sección; mas como quedasen trabajando treinta y dos operarios, aquellos han propuesto al dueño de la fábrica que trabajaran todos, y si había poco trabajo harían sobre sí un arreglo. El dueño se ha negado á la petición de sus operarios, á menos que no se conformasen con las condiciones anteriores al 1.º de Mayo.

En vista de esta contestación, los obreros han acordado declararse en huelga."

—*El Clamor* explica del siguiente modo la reserva que su jefe el señor Romero Robledo manifestó en el Congreso al tratarse del asunto del Peral.

"A todos cuantos oímos hablar de la propuesta del presidente del Congreso les pareció bien lo que el señor Romero Robledo dijo; pues, entre otras cosas, en un asunto en el que tienen puestos sus ojos las principales naciones de Europa, tales

como Inglaterra, Francia é Italia, la prudencia es la condición más recomendable, y la que todos los buenos españoles, partidarios como el que más del invento del submarino, desean que se tenga presente para evitar que podamos ser objeto de la sátira de las referidas naciones."

—Ha terminado por fin en el Congreso, después de cuatro sesiones invertidas en tratar del asunto, lo del matute. Con la intervención del Sr. Azórate perdió éste el carácter personalísimo de cargos y recriminaciones que había tomado; y con la del Sr. Romero Robledo tomó el carácter político y de censura al gobierno que el jefe reformista da á todas sus oraciones; habiendo anunciado una interpelación, que explanará hoy, por haber sido aceptada en el acto, en la que se propone probar que las Cortes han terminado su misión; que el gobierno no llena ninguna; é incapaz de dar la que demandan los problemas económicos, está en el caso de retirarse planteando ante el poder moderador la cuestión de confianza. Todo esto y más se propone probar el Sr. Romero Robledo, según nos dijo, y hoy y en los días sucesivos veremos como cumple su promesa; porque tenemos debate para ocho días, si Dios no lo remedia.

El Sr. Martos no parece estar muy convencido de la utilidad y necesidad de este debate, y se reserva para, con independencia del mismo, apoyar su proposición de amnistía. Y en cuanto al Sr. Cánovas, aunque resuelto á no promoverle, verá los rumbos que sigue para pensar la intervención que en él ha tomar el partido conservador, á fin de tratar de nuevo de la conciliación económica, que tanto les ha desconcertado, aunque otra cosa aparenten ahora.

—En las oficinas del reposo de Valencia ha sido descubierta una irregularidad de fondos de bastante consideración, no por la cantidad filtrada, sino por las circunstancias que han concurrido en el hecho.

Resulta del expediente instruido que el encargado de expender los talones para el pago del arbitrio por puestos públicos, que tenía la obligación de darlos correlativamente, careciendo de cierta cantidad, saltó el número y los expendió como tuvo por conveniente, no apareciendo de tal suerte notada la irregularidad, hasta que anteaer al tomar posesión un nuevo empleado inspeccionó el talonario y encontró el chanchullo, dando cuenta de ello inmediatamente.

Lo grave en esta cuestión es que dicha filtración, que viene realizándose desde mediados del mes de Mayo, no la había notado ninguno de los empleados en aquella dependencia, ó por lo menos ninguno se había tomado la molestia de denunciarla, y el sujeto autor de ella venía guardándose pacientemente el dinero.

—La comisión encargada por el Con-

LA PILITA DEL MUERTO

Terminada la vendimia, los mozos reuniéronse aquella noche en el lagar de la vereda de la Cruz de los Martirios, que después toma el nombre de Panchía, principiando las alegres libaciones de ese vino ligero que se denomina colados, con lo que vino gradualmente el baile, la danza, las relaciones de romances populares, de avisados jóvenes y maduros viejos, que semejaban ó intentaban semejar en la entonación trágica y romántica, á algún antiguo rapsoda y trovador, que pudieran haber visto ú oído.

La hilaridad y el contacto llegaban

mente y una tierrecilla que allí poseían, no había pordiosero ni transeunte necesitado, que cruzasen por el camino de Aguilar á Montilla, que no socorriesen ni amparasen, faltándole á Policarpo y su hija por esta causa muchas veces el alimento necesario.

Era una noche que desde su principio había empezado con violentísima tormenta, cuando coincidiendo con largo y repetido trueno, no advirtieron el terrible golpe que un caballo en desbocada carrera se había dado contra el muro de su casa.

Estando el padre y la hija al lado del fuego en la única habitación cocina en que se guarecían, creyeron oír como quejidos y votos de furor inmediatos á su puerta. Levantáronse ámbos, y apenas abrieron tropezaron asombrados sus ojos con el cadáver de un caballo, y debajo de él también el cuerpo de un ginete.

Inmediatamente Policarpo y su hija, haciendo grandes esfuerzos, pudieron retirar el caballo y recogieron después

polvoroso, y aguoso, bautizándole y redactando el anuncio de esta manera.

NEMORIUS ARCHIPUS MARSUS
EDAD MATUSALÉNICA
Prolongación indefinida de la vida

Acete Nemorino. Agua Archípica. Polvos Mársicos, verdaderamente de aplicación general para todos los padecimientos tanto físicos como morales. Curación completa, verdaderamente infalible.

¿Que produjo efecto? Indudable. Eran mil las peticiones de cajas, tarros y barriles.

Pues nada. Aumento en su consecuencia de anuncios en todos los periódicos y periodiquillos, y comienzo de una era de felicidades y de fortunas, juntando y acaparando capitales y fincas, y láminas é inscripciones y talones.

Si esta felicidad era turbada, era solo por la pesada sombra de su cara mi-

sejo de Sanidad de indicar la forma de inspección sanitaria y desinfección, ha propuesto que no se detenga en sus viajes mas que a los enfermos procedentes de puntos infestados si no tuvieran domicilio; y que no se fumiguen mas que las ropas y materias contaminadas. También ha propuesto que no se inutilicen más frutas de puntos infestados que las que brotan a raíz de la tierra, como los tomates, los melones y los pepinos.

A propuesta de las comisiones del Consejo de Sanidad, el gobierno tomará medidas energéticas con las cuadrillas de segadores procedentes de puntos epidemiados. Es probable que se les prohíba la entrada en Madrid.

—Por efecto del mal tiempo sufre gran retraso el servicio telegráfico entre Madrid y la mayor parte de las provincias.

—Un periódico de Valencia publica el siguiente importante telegrama de Oádiz: "Ha producido gran sorpresa en esta capital el ver descrito en la revista 'The Electrician', de Londres el aparato de profundidades del submarino Peral.

Consiste, según la indicada revista, en un tubo encurvado de sección dúplica, que se coloca en comunicación con el mar, y las alteraciones sufridas por dicho tubo hacen funcionar un conmutador, por cuyo medio se obtiene la variación en la fuerza de la corriente que marcha a las hélices de inmersión.

Las disposiciones de los contactos del conmutador varían, ajustándose a la particular profundidad que se necesita.

Un ingenioso recurso eléctrico automático se emplea también para conservar el barco la posición horizontal.

Consta este aparato de un péndulo que oscila entre los contactos, y si el submarino guarda un nivel perfecto de popa el péndulo toca en uno de los dos contactos, ocasionando el correspondiente movimiento de la hélice vertical en relación con él, nivelándose acto continuo el submarino.

Esta descripción exacta ha producido extraordinaria extrañeza, incluso al señor Peral, quien siempre guarda reserva acerca del aparato de profundidades.

—El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido breve. El Sr. Sagasta pronunció su acostumbrado discurso para informar a la reina de los asuntos exteriores e interiores de más notoriedad, fijándose en las diferencias entre Bulgaria y Turquía, en el viaje del emperador de Alemania a la región polar, en las últimas noticias del estado sanitario de la provincia de Valencia, en los rumores que circulan acerca de la salud pública en el extranjero, no confirmados aún por despachos oficiales, y por último en los debates parlamentarios.

El jefe del gabinete reflejó fielmente los acuerdos tomados anoche en el palacio de la Presidencia respecto al debate político que hoy iniciará en el Congreso el Sr. Romero Robledo, y expuso, como deseo del gobierno, que el sábado terminará en el Senado la discusión de los presupuestos. El término de las tareas parlamentarias depende de la duración del debate político, que no pasará de los primeros días de julio.

El señor ministro de la Gobernación llevó a la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas con destino a combatir la epidemia; el de Ultramar otro decreto creando la Audiencia de

Mayagüez (Puerto-Rico) y varios nombrando los magistrados adscritos a la misma; el de Estado los referentes a la supresión de la legación de España en Berna, el nombramiento del señor conde de Almira para la presidencia de la comisión de límites en Bayona y a la creación del consulado técnico en París para la cuestión de vinos, y el de Guerra varios decretos de personal.

Los ministros volvieron a reunirse en la secretaría de Estado para examinar en breves instantes el establecimiento de depósitos flotantes de carbón en sus relaciones con la ley de puertos, y de estudiar la conducta que debe seguirse con aquellos países que han adoptado medidas sanitarias de rigor contra las procedencias españolas, si por desgracia se confirmasen los rumores relativos a la existencia en ellos de enfermedades sospechosas.

—Créese, aunque no lo creemos nosotros dadas las condiciones de nuestros Parlamentos, que el sábado terminará el debate político, y que, si para entonces ha terminado la discusión de los presupuestos en el Senado, podrán cerrarse las Cámaras del 4 al 5 del mes próximo.

Por eso sin duda se dijo ayer que la corte pensaba marchar a la Granja el día 6, pero acerca de esto no hay nada acordado.

—Valencia 25 (4'15 tarde).—El subdelegado de Gandía me participa que juntamente con el delegado administrativo se personó en el pueblo Lugar Nuevo, encontrándole en buenas condiciones.

Valencia 25 (5'15 tarde).—El alcalde de Gandía me participa que desde las seis de la tarde de ayer han ocurrido 2 invasiones en una casa de campo y 2 defunciones, que corresponden a una mujer y un niño de los anteriormente atacados.

Valencia 25 (4'15 tarde).—El delegado en Gandía me dice que han fallecido los dos enfermos de que dió conocimiento en anterior telegrama y que manda desalojar las casas, trasladando los vecinos a punto distante de la población, y desinfectar las viviendas, así como las ropas. Tiene noticia de haber ocurrido hoy una invasión en la alquería llamada de los Frailes, para donde sale con médico y brigada de desinfección.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Junio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

Dícese que en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Romero Moreno significó de un modo indirecto que vería con agrado se pensara en la persona que debía sustituirle, puesto que habiéndose realizado una conciliación de carácter económico, él, que se consideraba compatible con todas las personalidades del partido liberal, no podía aceptar desde el banco azul que hubiera algún ministerial importante que le exigiera una economía de ocho millones en un presupuesto de quince, como lo es el de Marina.

Además, consideraba imposibles más reducciones de las hechas últimamente.

Parece que el Sr. Sagasta le contestó que no había llegado la oportunidad de hablar del presupuesto de gastos cuando estaba ya aprobado en ambas Cámaras.

En el Senado, el señor marqués de Sardoal protestó, en nombre de los distintos alcaldes que lo fueron desde 1871 hasta hace pocos años, contra la afirmación hecha por el Sr. Mellado, de que el matute estaba organizado hace muchos años.

Con habilidad, logró arrancar una declaración al ministro de Fomento, que en nombre del Gobierno no quiso hacerse solidario de lo dicho por el alcalde de Madrid.

Después siguió la discusión del presupuesto.

Hoy empezó el debate político en el Congreso.

El señor Romero Robledo consumió el primer turno, invirtiendo toda la tarde en hacer esfuerzos para que la sesión revisara interés.

Declaró que, aprobado el sufragio, las Cortes habían terminado su misión, y que el estado en que se encuentra el partido liberal exigía que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza a la Corona.

En los escaños hay poca concurrencia, y no parece que el debate logre alcanzar alguna importancia.

Los telegramas recibidos hoy de Valencia participan que en Gandía hubo una invasión y otra en Alcántara, pueblo del partido de Alberique.

En el resto de la provincia no ocurre novedad, y el estado de la salud pública es satisfactorio.

Tanto en Montichelvo como en Puebla de Rugat se ejerce mucha vigilancia, y se están haciendo fumigaciones en todas las casas de los referidos pueblos.

En el Salón de Conferencias se mostraban hoy muy contentos y esperanzados los conservadores.

Crean los amigos del señor Cánovas que si se plantea ahora la cuestión de confianza, la Regente cambiaría de política, y en caso contrario, que decididamente ellos serían poder en el mes de Octubre.

El corresponsal.

Gacetas.

—Circular.—Nuestro ilustrado amigo el señor don Apolinar Plaza, gobernador interino de esta provincia, ha redactado una importante circular que verá hoy la luz pública en suplemento al *Boletín oficial*, en la que se dictan importantes, detalladas y concretas medidas para estar bien preparados y prevenidos a cualquier desgraciada eventualidad, que surgir pudiera sobre la salud pública, hasta ahora dichosamente satisfactoria. Nos ocuparemos en el próximo número de la circular referida.

—Padron de cédulas.—Terminado el de las personales y debiendo empezar muy en breve su expedición, conviene se lleve a cabo este servicio en la forma menos molesta, y creemos debería hacerse por parroquias en días determinados, que se dieran a conocer por medio de la prensa, marcando las calles que deberían visitarse cada día, señalando además puntos donde después pudieran recogerlas los que no se hallasen en sus domicilios al presentarse los recaudadores. Nos parece que con esto ganaría la venta y se facilitaría, a los que deben contribuir por tal concepto el medio de adquirir un documento que ha llegado a hacerse indispensable a la generalidad.

—El vigía.—Hoy es día de vigilia—sin poderse comer carne.—La plaza de un enemigo—tendrá así el alma vacante.

—Velada.—Esta noche tendrá lugar en la favorecida calle-paseo del Gran Capitán la tradicional velada de San Pedro. La banda municipal de música amenizará la popular fiesta, tocando de doce a dos algunos números de su escogido repertorio. A este propósito, recordamos las disposiciones adoptadas por la Alcaldía, y cuyo bando publicamos en la *Hoja* del lunes último.

—Cuestión de olfato.—Por las calles del Paraíso, plaza de las Tendillas, calle de la Plata y otras, circuló anteanoche una de las pipas conductoras de materias fecales, en tan pésimas condiciones para el objeto a que se destina, que el olfato del vecindario padeció notablemente. El hecho ocurrió a la una de la madrugada, hora en que se retiraban a sus casas muchos concurrentes a la calle del Gran Capitán. El hecho no ha sido denunciado a la Alcaldía para el inmediato correctivo, lo que prueba que algunos guardias son figuras decorativas a la manera de las estatuas del *Siglo que viene*. Y eso que están muy recientes los acuerdos de la junta local de Sanidad, que también abrazan este y otros puntos importantes bajo el punto de vista higiénico.

—El verbo liquidar.—El calor aprieta hace unos días cual en los de la canícula, y se empieza a conjugar el verbo del epigrafe. De seguir aumentando se cree que este año adelantarán las vacaciones en las escuelas, pues no es higiénico hacer trabajar la imaginación de los niños en medio de esta temperatura caliginosa.

—Disposicion.—Por circular de la Dirección general del Tesoro público, fecha 21 del corriente, se ha resuelto que desde primero de Julio próximo se suspenda el servicio del giro mútuo del Tesoro contra las Administraciones subalternas de Hacienda en esta provincia, establecidas en Aguilar, Bujalanc, Oabra, Castro del Rio, Priego y Rute.

—Rima.—Mirame, dulce bien, tú eres mi vida,—yo, ángel mío, por tu amor suspiro,—un amor que persigue mi esperanza,—un amor ideal que es mi delirio.—Esclavo eterno soy de tu hermosura,—nada me importa tu glacial desvío, tú podrás alejarte de mi lado,—yo, firme en mi querer, más me aproximo;—y así como la inquieta mariposa—el morir en la luz es su destino,—en la luz esplendente de tus ojos—quiero la muerte hallar, porque suspiro.

—Sorteo.—En el verificado por el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba para la defensa ineludible de Cintas Verdes, resultaron para cumplir este deber profesional, y por el orden siguiente, los señores don José Hidalgo Corona, don Rafael Melendo, don Pedro Cristino Menacho y don José María Rey Heredia, sin perjuicio, se entiende, del derecho del reo para designar defensor que acepte el cargo.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella, habrá pasado mañana subasta de las ropas y efectos empeñados en la sucursal segunda durante el mes de Octubre último, dando principio el acto a las diez de la mañana.

—Más vigilancia.—A las tres próximamente de la madrugada de ayer abrieron las persianas de una ventana del piso bajo en la casa que ocupa un estimado amigo nuestro en la calle de los Moros,

por la parte de la de Angel de Saavedra, y después de examinar lo que había en el interior de la habitación, introdujeron una vara de largas dimensiones, quizá con intención de extraer las ropas que los autores del hecho divisaron desde fuera. Por fortuna, en la habitación se encontraban algunas personas, que despertaron con el natural sobresalto y dieron voces, que pusieron en precipitada fuga a los enemigos de la tranquilidad del vecindario. El municipal del distrito no se ha enterado de este suceso, que justifica una vez más las deficiencias que en materia de vigilancia se vienen notando hace tiempo. En su defecto, el vecindario de la calle referida y el de las inmediatas están suscribiendo una instancia, que dirigirá al Excmo. Ayuntamiento, para que autorice la creación de una guarda particular nocturna que vigile cuidadosamente por la tranquilidad de aquellos vecinos.

—Paseo.—La calle del Gran Capitán, a la que concurrió, como dijimos, la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, vióse anteanoche sumamente concurrida y animada. La verdad es que el lugar referido es el único en que puede respirarse otra atmósfera, distinta a la que venimos experimentando.

—Subasta.—El 8 de Julio se subastan en la Alcaldía de Fuente Tojar las casas números 14, 28 y 53, calle Baja: las dos primeras capitalizadas cada una en 250 pesetas, y la tercera en 138.

—Ejemérides.—Hoy.—1519.—Carlos V de Alemania y I de España es elegido Emperador.—1607.—Termina el cautiverio de San Vicente de Paul.—1808.—La Junta de Valencia acuerda defenderse contra los franceses invasores.

—Primavera.—Los datos mas importantes anotados, durante la citada estación, ya terminada, en el observatorio meteorológico que sostiene en la Academia politécnica, su digno director, nuestro distinguido amigo, don Manuel Sidro, según nos comunica el mismo, son los siguientes. La altura barométrica, tomada a las doce del día, ha variado entre 760'2 milímetros y 738'1, correspondiendo la primera a

la segunda de Abril, y la segunda al calor del mismo mes, resultando como altura media entre todas las observadas a dicha hora en la estación, 752'5 milímetros. La temperatura, a la misma hora, ha oscilado entre 38 grados centígrados, a que llegamos el día ocho del actual, y 9'8, anotada el día siete de Abril, obteniéndose como temperatura media de la estación a dicha hora, la de 22'1 grados centígrados. La máxima absoluta a que se ha elevado el termómetro, ha sido de 39'4 grados, el día nueve de este mes, y la mínima de 4'6 tuvo lugar el veintiocho de Abril. Por último, después de un invierno en extremo seco, que hacía presumir, no sin razón, graves perjuicios para la agricultura, hemos tenido la suerte de que la primavera faese abundante en agua, como tan vivamente se deseaba. Durante ella, ha llovido en veintidos días, elevándose la cantidad total de agua que ha caído, a 256'7 milímetros, cifra cuya importancia se reconoce al compararla con la exigua de 138'6 que correspondió al invierno, y aun con la del invierno anterior, que apesar de ser bueno, solo llegó a 218 milímetros, alcanzándose con tan favorable fenómeno, que se haya remediado en parte, el desastroso resultado que en caso contrario, hubiera ofrecido seguramente la actual recolección.

ad, no por serlo, sino por tenerla siempre al lado con su género romántico y levantisco, que le solía acariciar de cuando en cuando por negarse a sus demandas de dinero.

Además, era infecunda, y él sobre todo hubiera querido tener lo menos media docena de chiquillos, y

En esto, llegó el caso en que se decidiera a evitarlo, y lo puso en práctica, y ya tenía la primera noticia de sus alegrías, en unos amorcillos ilegítimos, pareciendo con ello con mas prudencia y calma ante las caricias de su muercita.

Así marchaba todo viento en popa, cuando estalló el trueno gordo, interrumpiendo para siempre tantas venturas.

Toda su farmacia, todo su establecimiento, su casa, en fin, desde los corrales hasta los desvanes, estaba en verdad convertida en una sola droga, y esta era su maravilloso descubrimiento; ó los materiales para su confección, que eran sencillamente manzanilla, malvas, limón, azúcar y manteca.

za, puesto que entonces se ejercita mas el pensamiento.

—Así es que los ricos tienen que ser mas criminales necesariamente, interrumpió el Naco, mocetón fornido y francote.

—Por regla general es verdad, respondió Nemesio.

—Bien; pero decirnos ya el cuento, añadieron casi todos los demás.

—No es cuento lo que ha sucedido; y lo que sucede siempre es verdad y es historia.

—Venga la historia, venga, y nos entretendrá un rato con sus mentiras.

—¡Mentiras! Libreme Dios de pensarle siquiera. Es una historia muy verdadera.

—Empezad, que ya escuchamos. Nemesio comenzó.

—Ahí cerca, en el cerro del Culebrón, se levantaba una casilla, y en ella moraba Policarpo el bueno, que tanto lo era, que sin embargo de estar al cuidado de una hija suya, una santa también, que vivían con su trabajo escasa-

a su colmo, y parecía que aquella fiesta no había de tener fin según la actividad, contento y bulla que a todos dominaba, y los alientos que demostraba, sin haber ninguno que siquiera doliera su cabeza a impulsos del vapor de los colados.

Hubo un momento que se interrumpió el alboroto por haber oído una palabra escapada a el anciano aperador, sobre historia, crimen ó cuento, y esta palabra hizo que todos se redujeran al silencio, y tomando asiento en los bancos y poyos del hogar, prestaron ansiosos atención a lo que el anciano decía:

—Volver a empezar, gritaron todos en coro, estrechando a la par el círculo en derredor del anciano.

—Volver a empezar, repitieron con ansia de notable curiosidad.

—No es nada, repuso Nemesio, que así se llamaba el anciano aperador. Es que los crímenes resultan de las malas pasiones, y las malas pasiones que traen una reata de crímenes, nacen y se desarrollan a impulsos de la holgan-

Su mujer, aficionada en tanto a las bebidas espirituosas, no desafiaba nada de lo tocante a las demás clases de bebidas; y el jarabe casi siempre desaparecía con los sendos tragos que doña Rita se propinaba.

Refrescos con nitro, con azahar, con todo, sustentando y sosteniendo la creencia de que esto la entonaba y la defendía contra las enfermedades.

Trueno gordo dijimos, y este fué el siguiente.

Un día tomó doña Rita un tarro de esencia de azahar, y se tiró un buen refresco del mismo, casi tupido, casi espeso, gelatinoso, en una palabra, a pues que se había colocado en el estomago una buena botella de ron.

Doña Rita cayó redonda al suelo en el momento de avanzar hasta la puerta de la calle. Contorsiones epilépticas horribles, espulzantes, la hicieron pasar un momento servir de curiosidad y espectáculo a los que pasaban. Cuando llegó su esposo, espiraba maldiciéndole, ante la numerosa concurrencia que se había detenido ante el espectáculo.

SANTO DE HOY.—San Leon II, papa y confesor.—Mañana: San Pedro y San Pablo, apóstoles.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, en sufragio de don José Ruiz de Leon.

Por disposición del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis estará expuesta S. D. M. en el convento de religiosas del Oister, por don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de la señora doña Vicenta Croquer y Castillo, los dias 29 y 30 del corriente y primero de Julio. Todas las tardes habrá Rosario con letanía cantada y villancicos al Santísimo Sacramento. El manifiesto será de 8 a 12 y de 4 a 8.

Segundo día de solemne Tríduo que los centros del Apostolado de la oración celebran en la Iglesia Parroquial de San Pedro: a las ocho se celebrará una Misa solemne, haciéndose la renovación de la consagración al Corazon de Jesús todos los celadores y celadoras, y comunión de los mismos.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de San Pablo, en la Iglesia San Hipólito, en la de los Dolores, Parroquia de la Compañía y San Juan (Trinidad), aplicándola por el alma del Excmo. Sr. Don Pedro Losada y Gutierrez de los Rios, Conde de Gavia, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan encarecidamente a sus parientes, amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Segundo aniversario EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Francisco de Astorga y Miranda Dean que fué de esta Santa Iglesia Catedral falleció el 29 de Junio de 1888.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Se ruega a los fieles lo encomienden a Dios.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 27 (430 t.)

En el Congreso se discute sobre ferro-carriles secundarios, continuando el debate político.

Según indicando mejoría las noticias acerca de la epidemia cólera.

Se ha negado oficialmente la existencia del cólera en Italia.

SAN FERNANDO

Colegio de primera y segunda enseñanza DIRIGIDO POR D. JOSÉ DEL RIO DE LA BANDERA 5 FITERO 5

Resultado obtenido por los alumnos de este establecimiento en los exámenes ordinarios de Junio, en el Instituto provincial de Córdoba.

Número de asignaturas, 93. Sobresalientes, 10. Notables, 14. Buenos, 9. Aprobados, 45. Suspensos, 15. Aprobados de ingreso.—Buenos, 7.—Aprobados, 2.

Premios obtenidos.

En el segundo curso de Latín y Castellano, don Augusto Centeno S. Tordesillas.

En el primero id., id., don Laureano Lozano Rosales.

En Geografía, don Laureano Lozano Rosales.

En Historia de España, don Augusto Centeno S. Tordesillas.

La exactitud de estos datos puede comprobarse en los registros del establecimiento.

Desde 1.º de Julio quedan abiertas las clases de repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y preparación para los exámenes de Septiembre.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ta Teresa,, situada en el término de Obejo.

Cantar.—Dile tú, alegre arroyito, —cuando encuentres a mi amada— que las lagrimitas mías—se han mezclado con tus aguas.

Destino.—Lo ha obtenido en el cuadro de recluta de Montoro, el capitán de infantería de la escala activa don Rafael Díez Delgado, y en el de la de Córdoba el de la misma graduación don Ricardo Jela Belloch.

Maestra Interina.—Lo ha sido nombrada para la escuela de la aldea de Ochavillo del Rio, en esta provincia, doña Beatriz Soldevilla.

Priego.—En dicha ciudad se preparan muchos festejos para el mes de Agosto por la hermandad de Jesús Nazareno. Habrá, entre otros, Certámen musical y una corrida de toros de Barriouuevo, que matará Guerrita.

Repartimiento.—Hasta el dia 29 se halla a la vista el de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de Villaralto.

Fuga.—Por el Director general de establecimientos penales se encarga a las Autoridades la busca y captura de tres individuos fugados anteaer de la carcel de Albalcete.

Disgusto.—El producido en Almería por el desistimiento de la construcción del ferrocarril de Linares, ha dado lugar a manifestaciones y excesos. La Guardia civil parece tuvo que valerse de las armas.

R. I. P.—Ha fallecido en Sevilla el señor don Fernando Santos de Castro, catedrático de Ciencias y Rector que ha sido de aquella Universidad. Nos asociamos al dolor de sus parientes, discípulos y amigos.

Gobierno civil.—Ha quedado encargado del de la provincia de Valladolid, durante la ausencia del propietario, nuestro antiguo amigo don Alfonso Gomez Enterría, secretario del mismo.

Bajo secreto de confesión.—Hace cuatro dias se presentó a un digno sacerdote de Málaga una mujer, entregándole bajo secreto de confesión, la suma de 50 pesetas para que fuera devuelta a determinada señora, como así lo verificó antes de las dos horas. Se trataba de una restitución secreta, para descargo de su conciencia que sentía remordimientos por haberse apropiado lo que no le pertenecía.

Duro castigo.—En los talleres de la estación del ferrocarril del Norte en Valladolid, han puesto avisos según los cuales, todo obrero a quien judicialmente se le reclamen las deudas que haya contraído y no las solvente dentro de los quince dias despues de adoptada la resolución por el respectivo juzgado, será despedido como castigo de su conducta.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Velez Málaga el señor don Antonio Martinez Aranda, que servía en la de San Clemente.

Fomento.—En dicho ministerio se sustaban el 6 de Agosto los acopios de varias carreteras.

Pérdidas.—Ascíenden a 16.000 duros las del incendio de la balandra Rosario, en la bahía de Cádiz.

Por oposcion.—Van a proveerse veinte plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Los exámenes serán el primero de Octubre.

Cerezas.—Las está vendiendo, según dicen de Pamplona, en la plaza del Mercado, una jóven elegantísima con airosa mantilla y aristocráticos guantes. No le faltarán parroquianos.

Obras.—En las que se practican en el coro de la Catedral de Sevilla, se han encontrado varias monedas de importancia y un Breviario.

Inauguración.—En Agosto tendrá lugar la del ferrocarril de Algeciras a Jímena.

Economías mal entendidas.—El Telegrafista Español, dice que si desgraciadamente se extendiera el cólera por la Península, al cuerpo de Telégrafos le sería de todo punto imposible desempeñar el servicio. Sus plantillas están en cuadro, de tal modo que, según declaró el señor Mansi en el Congreso, hace dias faltan para cubrir el servicio normal más de trescientos individuos. Aquel periódico dice que será muy probable que cuando los pueblos y sus autoridades tengan mas necesidad del telégrafo, haya que cerrar muchas de las estaciones por falta de personal; y añade que es preciso que esta grave situación la conozca el pais y las Cortes.

Visita.—Querido doctor: yo me siento muy mal: ¿qué será lo que tengo? —Tisis galopante. Pues le pido por Dios santo que haga usted que se ponga al paso y cuando mas al trote.

do amigo el Excmo. señor Duque de Hordachuelos.

Concesión.—Se ha dado retiro por edad al digno comandante que fué de la Remonta de Córdoba, nuestro estimado amigo señor don Juan de Benito y Haguét.

Real orden.—Se ha publicado una del ministerio de Fomento, por la cual se dispone que la Exposición Nacional de Bellas Artes termine el lunes próximo, y que los expositores, previa la devolución del recibo, retiren sus obras dentro de los quince dias primeros de Julio próximo, de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Junta central.—A la de Derechos pasivos se han remitido los expedientes de clasificación de los maestros jubilados don Gabriel Gaeta y doña Teresa Galan.

Espousales.—Anteaer los celebraron en la iglesia del Salvador la bella señorita doña Enriqueta Granados y el señor don Vicente Castañeira, a los que damos sincero parabién.

Gastos.—Los de Beneficencia que pesan este mes sobre el presupuesto de la provincia, ascienden a 164.488 pesetas y 82 céntimos.

Domiciliación.—Se puede solicitar antes del martes, en que espira el plazo, la domiciliación de las contribuciones.

Servicio especial.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con motivo de la temporada de baños de mar en Huelva y San Juan del Puerto, ha dispuesto un servicio de trenes por los ordinarios que salgan de Córdoba los dias 1, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de Julio próximo; 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de Agosto, y 5, 10 y 15, de Septiembre, y para cualquiera de los que salgan de Huelva y San Juan del Puerto el 14, 19, 24 y 29 de Julio; 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de Agosto, y 4, 9, 14, 19, 24, 29 y 30 de Septiembre, teniendo los viajeros derecho al trasporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje. Los precios de ida serán los siguientes: de Córdoba 16 pesetas 75 céntimos en primera; 12'75 en segunda, y 7'75 en tercera, y de Palma del Rio 12'75; 9'75, y 6 respectivamente. Los de regreso, desde los puntos expresados anteriormente, serán los mismos indicados para la ida. Los viajeros hallarán en San Juan del Puerto carruajes que puedan conducirlos a Moguer. En Huelva existe servicio diario de diligencias para los puertos de Ayamonte e Isla Cristina. Tanto en San Juan del Puerto como en Huelva, los carruajes que practican los indicados servicios someten sus itinerarios a la salida y llegada de los trenes de la línea de Huelva.

Actas.—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en asuntos de quintas por la Comisión provincial durante el mes anterior.

Escrítor.—Hoy saldrá para Sevilla nuestro estimado compañero el redactor de La Andalucía, señor don Cárlos Marquez.

Mula torda.—Una de don Rafael Molina Suarez fué hace pocas noches sustraída del cortijo del Ochavillo, de este término.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal: En el cortijo de Aguayo se halla depositado un cerdo, cuyo dueño se desconoce, pudiendo reclamarlo en dicha finca.—En una casa de la calle Santa Maria de Gracia falleció anteaerche repentinamente un anciano llamado José Horcas. Acudió el médico de la casa de socorro y el juzgado respectivo, disponiendo este último la traslación del cadáver al cementerio.—Ayer por la mañana fué detenido un jóven de 14 años que en su casa calle Mucho Trigo, usó de malos tratamientos con su madre, dándole varios mordiscos en los brazos.—Por haberse desgajado anteaerche una rama de un arbol en la Ribera, cayendo sobre un farol del alumbrado público, resultó este deteriorado por completo.—Un sugeto embriagado que hacia demostraciones indecorosas, fué detenido ayer en la calle Diego Leon.—A disposición de la persona que lo haya perdido se encuentra en la oficina de la guardia municipal un abanico encontrado anteaer en la vía pública.

Los hermanos Resusta. Para mañana anuncian una variada función en el circo de los Tejares los artistas de esta compañía gimnástica, ejecutando, entre otros trabajos, la gran pantomima histórica titulada "Los bandidos de Sierra-Morena," en la que tomarán parte todos los que la componen.

Pensamiento.—Pocas veces deja de ser desgraciada la mujer bella.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina "San-

Programa.—En la velada que tendrá lugar mañana en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad, se tocarán varias obras de concierto por el notable sexteto que acertadamente dirige el maestro Lúcana (don Eduardo,) bajo el siguiente: PRIMERA PARTE.—1.º Overtura de La Part du Diabla. Auber.—2.º Fantasia de la ópera "Rovertio el Diavolo," Meyerbeer.—3.º Célebre Minuetto para instrumentos de arco. Bolsoni.—4.º Mosaico de la ópera "Fausto," Gounod.—SEGUNDA PARTE.—1.º Overtura de Zannetta. Auber.—2.º Fantasia de "La Africana," Meyerbeer.—3.º Las mujeres de fuego gran wals. Metra.

Tómese acta.—Un caballero, al que empararon el traje con agua esticia al atravesar la calle de Diego León, buscó en vano el miércoles por la tarde al municipal del distrito. Parecía se lo había tragado la tierra. Las repetidas faltas en el servicio exigen un estudio pronto de las causas, y enérgicos correctivos.

Con razón.—Se lamenta un colega de que no se hagan cumplir las órdenes dadas para el paso de carruajes por las calles laterales del Gran Capitán. Si no ha de cumplirse rigurosamente una orden, vale más no darla.

Viaje.—Anteaer salió de Córdoba para Cádiz nuestra distinguida amiga señora doña Amalia G. Abreu, acompañada de su señor hijo y estimado compañero en la prensa don José Rivas.

Movimiento de fondos. De la nota recibida de la Contaduría de la Excmo. Diputación provincial, resulta que ayer se verificaron ingresos por la suma de 15.206 pesetas y 59 céntimos en la caja de la Corporación cuyo detalle es el siguiente: el Ayuntamiento de Palma del Rio 3.641'67; el de Balméz 1.969'31; el de Córdoba 5.000, y por segunda enseñanza 4.595'61, que con 4.840'78 forman un total de 20.047'37. Se pagaron para material 946; por suministros de Beneficencia 65, y por segunda enseñanza 4.595 61, que a una suma componen 5.606'61. Existencia para el di de hoy 14.440'76.

Sócos fundadores.—Los del Círculo de la Amistad que el dia 30 no dejen satisfechos sus descubiertos, estarán sujetos a lo que determina el artículo 5.º de la reforma reglamentaria de 18 de Diciembre de 1858.

Instrucción pública.—La Dirección general del ramo ha dispuesto: que no se faciliten títulos administrativos de mayor categoría a los maestros de escuelas públicas, que, por virtud de la ley en lo relativo al aumento del vecindario, dehan ser dotados de mayor sueldo, hasta que el Ayuntamiento consigne en su presupuesto la mayor dotación y el maestro haya tomado parte en ejercicios de oposiciones y haya obtenido en ellos la nota de aprobado. Hay que advertir, que los maestros que soliciten el aumento de sueldo corren el peligro, si no son de oposición, de perder definitivamente la plaza que desempeñan si no obtienen la nota de aprobado en los ejercicios de oposición que practiquen.

Concertistas.—Han sido bien recibidos los de bandurria y piano señores Terraza y Pallardó, en la Cervecería del paseo del Gran Capitán. Creemos que el laborioso dueño de aquel establecimiento ha hecho una buena adquisición.

Guerrita.—El estado del célebre espada era ayer altamente satisfactorio, continuando la mejoría iniciada desde que le levantaron el apósito. De no sobrevenir complicación alguna, volverá a torear el domingo 6 del próximo Julio en la plaza de Madrid, no habiendo, por lo tanto, perdido nada más que dos corridas, la de mañana y pasado en Burgos, en donde será reemplazado por Hermosilla, que fué el primero que se le ofreció.

Triste situación.—A medida que se va aproximando Julio en que comienza el año económico, acrece el temor de los empleados y pensionados de la Diputación provincial por consecuencia de la reforma acordada por el ministerio de la Gobernación.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama a Francisco Castro, que vivió en la plazuela de Abades, para declarar en causa por falsificación y espendición de monedas.

Traslado.—El procurador de este Colegio señor don José de Toro y Castillo, ha trasladado su domicilio y despacho a la casa número 43 calle de San Fernando.

Monedas falsas.—Se ha notado de algunos dias a la fecha que se presentan piezas falsas de peseta, del cuño del gobierno provisional año de 1870. Parecen recién acuñadas, pesan menos que las legítimas y relucen demasiado.

Viagero.—En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro distingui-

Bálsamo de FERNOLINE



Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó clátrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova Hermanos y Comp. - Barcelona. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas, reumas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls., 1 l. 2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección 533, Oxford St. Londres, no son falsificaciones.

NO MAS VELLO Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo: matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 8'50 pesetas.

HOTEL COLON. --- 35 REALES DIARIOS Orquesta desde 1.º de Julio Martes, jueves y sábados, baile.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se debe engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Suursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2. EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España. En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. SON EL MEJOR PURGANTE VEGETAL Y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. Dévanta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. PARÍS — CLIN y Cia — PARÍS, y en las Boticas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur, de BROU, rue Richelieu, 102

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Curar todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASSIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecosistosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. Paris, en casa de FERRÉ, P. 102, rue Richelieu. Sra. BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Erisipas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc. EL UNGUENTO de HAMAMELIS. Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es: infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arropa; manteca salada ídem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

CEMENTO PORTLAND

Su fabricación ofrece con 30 por 100 para el capitalista, un "químico alemán," que ha descubierto en Cataluña, por medio de sus análisis, canteras que resultan ser de las mejores del mundo para hacer dicho producto. También se ofrece para la fabricación de "ácido sulfúrico," y "abonos químicos."—Dirigirse bajo iniciales C. R., Centro de Anuncios, Escudillers 30, Barcelona. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO. La persona á quien se le haya extraviado el día 8 de Junio un perro poldenco con las orejas blandas, colorado claro, careto, puede reclamarlo en la fonda de don José Ramos, Bañuelos. s1-2 Arrendamiento.—Se hace de media casa, con cómodas y buenas habitaciones, en la calle de Pílero número 3. s1-2 Desde el día se arrienda la casa sin número calle Martín Lopez, barrio del Campo de la Verdad, la cual posee una espaciosa cuadra. Para tratar, calle de los Leones número 9. s4-2 Desde el día se arrienda una casa en la calle Conde Arenales, acristalada y con agua de pié. Para tratar, Compañía número 19. s8-2

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, setudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores coarptados un ejercicio propio para sus miembros cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter,



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. CURAN: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Píeuresia, Dolor de Garganta, CaJambré, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los nervios de la piel. Emplastos Perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster Patent Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. ATENCION No se deben usar otros Emplastos que los de filtro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos. Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenéz Barea, Librería 26.

DENTICINA INFALIBLÉ.

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que le aniquinan, les quitan las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alfercía, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernandez Izquierdo, y al por mayor, plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta capital, en las principales farmacias y droguerías. ASEGUARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS Imita.

DEPOSITO DE HIELO

Se vende en el despacho horchatería de la calle de Gu-tierrez de los Rios núm. 17, procedente de la fábrica de la calle Mayor de San Lorenzo. Pluma Phénix niquelada é inoxidable.—Representa esta nueva pluma el mayor adelanto y perfección. Precio de cada caja dos pesetas. Único depósito en toda la provincia en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando, núm. 34. En la Inuerta de San Cayetano se ha perdido un guacamayo azul y encarnado. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, don Tomás Cabrera, que vive en la calle Lineros núm. 80, después de agradecerse se le gratificará, si así lo desea. Se arrienda desde el día la casa calle del Liceo número 13, con estantería, contador y aparatos para dos lucas de gas. También se venden dos pesos de cruz y un marco de pesas de metal de treinta y dos libras, todo en precio módico. Para convenir, Cister número 8. Se arriendan desde el día las casas calle de San Fernando número 35 y Santa Isabel número 6. Para tratar, Osario 49. Se venden dos hermosos pavos reales, macho y hembra, en la calle Horno de San Juan número 6. Se arrienda desde San Juan la casa calle de Armas número 18. Para tratar en la de las Campanas número 11.

TRASLADO

El taller de sastré de don Manuel Flores, establecido en la calle de Letrados, enfrente al Timbre, se ha trasladado á la casa número 21 de la misma calle, inmediata á la plaza de la Compañía.

VENTA

Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2. Arriéndanse los pastos y rastrojeras de la dehesa de los Puerros, término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. Para tratar, con su dueño, en la misma finca. Arriéndanse desde el día dos graneros en la calle de Agustín Moreno número 140 duplicado. Para tratar, en la misma.

GRAN DEPOSITO

AL POR MAYOR de vinos legítimos de Valdepeñas, azafraes superiores, queso manchego, antis, cominos y demás productos EN MANZANARES provincia de Ciudad Real.—Dirigirse al dueño, Angel Gonzalez Calero, calle de Rivas número 6. Se vende lana superior para colchones á cincuenta y dos reales arropa en casa de D. Matias Gimenez, Doblas 18. Desde el mes de Agosto del presente año se arrienda la magnífica fábrica harinera ó aceña situada á la derecha del río Genil, en la villa de Benamejí, en esta provincia, con cinco paradas de piedra, una de ellas pedernal, para semillas, casa albergue aparte de la fábrica é inmediata á ésta, con toda clase de dependencias, á más de las de la fábrica, y como media fanega de tierra de desahogo para siembra ó arriería. Las condiciones y precio están de manifiesto en la Secretaría del señor Marqués de Benamejí, Agustín Moreno 145, en esta ciudad.

para ad... al ilu... NUM... Suma rec... el núm... riódico... D. Rodol... Fran... Rafae... Pedro... Ramó... Fern... D.ª J. V... Nota... la anterio... que en est... Las cu... la Librer... quedará d... do 5 del p... La ses... veinte... El seño... exposic... diendo qu... de roturac... El seño... cia de que... tabaco en... El seño... de las pal... greso por e... guar que... do con g... años... El minist... do nadie h... rarse ofend... doal... El seño... anuda su... 3.º, presu... los señores... Escudero;... da, y se ap... El mism... pítulo 4.º... lenta de list... la minist... nombre de... Consum... señor mar... el señor A... capítulo 4.º... de breves... ñores mar... Ostañeda... El seño... la totalida... que pueden... to; apoya... chadas des... Hoppe. Se... restantes y... ticulos... El seño... reserve la p... 1.º para m... las siete y... La sesión... guarto... El seño... acerca de... náutica en... El seño... claración of... de, según el... dad... El minist... la medida... El seño... Banco d... atos la... el seño... terperla ción... Dice que... asistir á los... 60; para o... diputado... teayer á n... asta, le con... figuras... Establec ic... Cortes so n